

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO.**

**ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 20**

En la población de La Resolana, Municipio de Casimiro Castillo, siendo las 10:00 diez horas del día 04 del mes de Junio del año 2013 dos mil trece, habiendo sido citados oportunamente por instrucciones del C. Presidente Municipal en funciones, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco, C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, Lic. Noemí Nereida González González, Síndico Municipal y los C.C. Regidores Propietarios, Lic. Enf. Nedy Lorena Ochoa Ramos, C. Mario Pelayo Guzmán, L.A.E. Sheila Fabiola Vega Chávez, C. Miguel Lomas García, C. Fructuoso Madrigal Magallón, Profr. Agustín Vázquez García, Profr. Horacio Moisés Soto Benítez, Tec. Agr. Jesús Pérez Paredes, Mtro. Margarito Casillas Madera; quienes conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco; con el objeto de celebrar la **XX Vigésima Sesión Ordinaria** del H. Ayuntamiento de la actual Administración Municipal 2012-2015, en atención a lo que dispone el Artículo 15 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Por lo tanto se suscribe la presente correspondiente al **Acta número 20 veinte**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- 2.- Lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Análisis y aprobación de los Proyectos de Inversión en el Programa 3 x 1 para Migrantes que promueve la Dependencia Federal SEDESOL.

Para el desahogo del **Punto número 01 uno**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, saluda a los presentes y solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, para que proceda a nombrar lista de asistencia, misma que arrojó la presencia de 11 once y 0 cero faltas, por lo que encontrándose la totalidad de asistentes de este H. Cuerpo Edilicio, procedió a declarar Quórum legal y abierta la sesión.

Para el desahogo del **Punto número 02 dos**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, se sirva dar lectura a los puntos contenidos en el Orden del día, que son la lectura, revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del Ayuntamiento siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 03 tres**. En uso de la palabra el C. Salvador Durán Núñez, Presidente Municipal, solicita a la C. Lic. Ana María Tejeda Pelayo, Secretario General, que proceda dar lectura al punto contenido la aprobación del Orden del día, por lo que habiéndose leído se somete a la votación del H. Ayuntamiento, siendo aprobada por unanimidad en todos los puntos contenidos.

Para el desahogo del **Punto número 04 cuatro**. El Presidente Municipal C. Salvador Durán Núñez, da a conocer a los CC. Regidores presentes, los proyectos de inversión en el programa 3 x 1 para Migrantes que promueve la Dependencia Federal SEDESOL.



|              |   |                      |
|--------------|---|----------------------|
| 1.           | CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA EN LA CALLE ROBLE, DELEGACIÓN TECOMATES                            | \$192,527.00         |
| 2.           | CONSTRUCCION DE RED SANITARIA EN LA CALLE ROBLE, DELEGACIÓN TECOMATES                             | \$369,058.00         |
| 3.           | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE ROBLE, DELEGACIÓN TECOMATES             | \$1,258,970.00       |
| 4.           | CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE ROBLE, DELEGACIÓN TECOMATES                                 | \$146,141.00         |
| 5.           | CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE ROBLE, DELEGACIÓN TECOMATES                                 | \$197,234.00         |
| 6.           | CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA EN LA CALLE FCO. I MADERO, AGENCIA EL POBLADO                      | \$67,919.00          |
| 7.           | CONSTRUCCION DE RED SANITARIA EN LA CALLE FCO. I MADERO, AGENCIA EL POBLADO                       | \$108,799.00         |
| 8.           | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE FCO. I MADERO, AGENCIA EL POBLADO                           | \$348,807.00         |
| 9.           | CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE FCO. I MADERO, AGENCIA EL POBLADO                           | \$41,106.00          |
| 10.          | CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE FCO. I MADERO, AGENCIA EL POBLADO                           | \$54,010.00          |
| 11.          | CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA EN LA CALLE LUIS CABRERA, LOCALIDAD LA RESOLANA                    | \$413,235.00         |
| 12.          | CONSTRUCCION DE RED SANITARIA EN LA CALLE LUIS CABRERA, LOCALIDAD LA RESOLANA                     | \$431,482.00         |
| 13.          | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE LUIS CABRERA, LOCALIDAD LA RESOLANA                         | \$1,777,758.00       |
| 14.          | CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE LUIS CABRERA, LOCALIDAD LA RESOLANA                         | \$265,039.00         |
| 15.          | CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE LUIS CABRERA, LOCALIDAD LA RESOLANA                         | \$197,234.00         |
| 16.          | CONSTRUCCION DE COLECTOR PLUVIAL EN LA CALLE LOPEZ MATEOS, EN LA RESOLANA.                        | \$3,233,640.00       |
| 17.          | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE FRANCISCO VILLA, 2DA ETAPA EN LA RESOLANA. | 1,522,152.00         |
| 18.          | CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN CALLE FRANCISCO VILLA 2DA ETAPA EN LA RESOLANA.                      | \$ 43,862.00         |
| 19.          | CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CONCRETO EN CALLE FRANCISCO VILLA, 2DA ETAPA EN LA RESOLANA.         | \$31,093.00          |
| 20.          | CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA COMUN EN LA CALLE RAMON GONZALEZ EN EL ZAPOTILLO                   | \$147,756.00         |
| 21.          | CONSTRUCCION DE RED SANITARIA COMUN EN LA CALLE RAMON GONZALEZ EN EL ZAPOTILLO                    | \$264,316.00         |
| 22.          | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO COMUN EN LA CALLE RAMON GONZALEZ EN EL ZAPOTILLO                        | \$1,122,299.00       |
| 23.          | CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE RAMON GONZALEZ EN EL ZAPOTILLO                              | \$113,504.00         |
| 24.          | CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE RAMON GONZALEZ EN EL ZAPOTILLO                              | \$117,235.00         |
| 25.          | CONSTRUCCION DE RED HIDRAULICA EN LA CALLE MARCOS DIAZ MICHEL EN EL ZAPOTILLO                     | \$155,383.00         |
| 26.          | CONSTRUCCION DE RED SANITARIA EN LA CALLE MARCOS DIAZ MICHEL EN EL ZAPOTILLO                      | \$270,009.00         |
| 27.          | CONSTRUCCION DE EMPEDRADO COMUN EN LA CALLE MARCOS DIAZ MICHEL EN EL ZAPOTILLO                    | \$1,117,882.00       |
| 28.          | CONSTRUCCION DE MACHUELOS EN LA CALLE MARCOS DIAZ MICHEL EN EL ZAPOTILLO                          | \$118,410.00         |
| 29.          | CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LA CALLE MARCOS DIAZ MICHEL EN EL ZAPOTILLO                          | \$141,312.00         |
| <b>TOTAL</b> |   | <b>13,998,163.00</b> |

Posterior a la presentación de los Proyectos se somete a consideración de los ediles para su análisis y aprobación. Después de la discusión del punto, se toman los siguientes

#### ACUERDOS:

Se aprueba la presentación de los proyectos ante la dependencia competente y al mismo tiempo se faculta a los funcionarios públicos del Municipio



de Casimiro Castillo, Jalisco, que sean requeridos por la Dependencia, para realizar los trámites y seguimientos de los proyectos. Sometiéndose a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD de votos de los Regidores presentes.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar en uso de la voz del Síndico Municipal da por terminada la sesión siendo las 11:00 once horas del día 03 de Junio del 2013 dos mil trece, levantando la presente constancia firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
C. SALVADOR DURÁN NÚÑEZ.

**SÍNDICO MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
C. LIC. NOEMI NEREIDA GONZÁLEZ GONZÁLEZ.

**REGIDORES PROPIETARIOS**

  
C. LIC. ENF. NEDY LORENA OCHOA RAMOS.

\_\_\_\_\_  
C. MARIO PELAYO GUZMÁN.

  
C. L.A.E. SHEILA FABIOLA VEGA CHÁVEZ.

  
C. MIGUEL AMADOR LOMAS GARCÍA.

  
C. FRUCTUOSO MADRIGAL MAGALLÓN.

\_\_\_\_\_  
C. PROFR. AGUSTÍN VÁZQUEZ GARCÍA.

  
C. PROFR. HORACIO MOISÉS SOTO BENITEZ.

\_\_\_\_\_  
C. TEC. AGR. JESÚS PÉREZ PAREDES.

\_\_\_\_\_  
C. MTRO. MARGARITO CASILLAS MADERA.

\_\_\_\_\_  
LIC. ANA MARÍA TEJEDA PELAYO.  
SECRETARIO GENERAL.